

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 21002100

Fecha generación: 25/02/2013 13:13:29



PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2013/2014 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con lo establecido en la normativa de aplicación y con relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2013/2014, se pone en conocimiento de la comunidad educativa lo siguiente:

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Ntra.Sra. Del Carmen - 21002045, C.E.I.P. Reina María Cristina - 21002069 y C.E.I.P. Ángel Pérez - 21002057. Los tres primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 40/2011, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.


Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 40/2011, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación ha establecido que se reserven 119 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 69 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Ntra.Sra. Del Carmen - 21002045, 26 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Reina María Cristina - 21002069 y 24 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Ángel Pérez - 21002057.

Está adscrito a este Centro para cursar 1º de Bachillerato, el alumnado procedente del centro I.E.S. Galeón - 21700575. El primero no está adscrito a ningún otro, y en consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 40/2011, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro. Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 40/2011, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación ha establecido que se reserven 29 plazas para la modalidad de Ciencias y tecnología y 54 plazas para la modalidad de Humanidades y ciencias sociales, de las que, en la modalidad de Ciencias y tecnología, 29 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Galeón - 21700575 y en la modalidad de Humanidades y ciencias sociales, 54 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Galeón - 21700575.

Información General

Además de la información expuesta, en la dirección de internet <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>, y en Tablón de anuncios y página web de este centro, en horario de Todo el día, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 40/2011, de 22 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 24 de febrero de 2011, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Código Seguro de Verificación: V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PEREZ LARA, MARIA DEL PILAR	FECHA Y HORA	25/02/2013 14:29:52
FIRMADO POR	LAGUILLO GUERRA, GONZALO	FECHA Y HORA	25/02/2013 14:33:08
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/4
 V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j			

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	180	70	119	0
2º de E.S.O.	180	180	0	0
3º de E.S.O.	120	120	0	0
4º de E.S.O.	90	90	0	0

Enseñanza: Programas de Cualificación Profesional Inicial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de P.C.P.I. (Auxiliar de Alojamiento Turísticos y Catering)	20	20	0	0

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	53	25	29	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	88	65	54	0
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	35	35	0	0
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	35	35	0	0

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2013/2014, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

Observaciones


Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para los cursos de primero de bachillerato y/o primero de programas de cualificación profesional inicial es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 21002100

Fecha generación: 25/02/2013 13:13:29



Código Seguro de Verificación: V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PEREZ LARA, MARIA DEL PILAR	FECHA Y HORA	25/02/2013 14:29:52
FIRMADO POR	LAGUILLO GUERRA, GONZALO	FECHA Y HORA	25/02/2013 14:33:08
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/4
 V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j			

En Isla Cristina, a 25 de febrero de 2013

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:Laguillo Guerra, Gonzalo.


Fdo.:Pérez Lara, María Pilar.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 21002100

Fecha generación: 25/02/2013 13:13:29



Código Seguro de Verificación: V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	PEREZ LARA, MARIA DEL PILAR		FECHA Y HORA	25/02/2013 14:29:52
FIRMADO POR	LAGUILLO GUERRA, GONZALO		FECHA Y HORA	25/02/2013 14:33:08
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/4
 V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j				

**CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2013/2014
- ORDINARIO-**

21002100 - I.E.S. Padre José Miravent
Isla Cristina
Huelva

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 21002100


Fecha generación: 25/02/2013 13:13:29

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

	I	P	S	B	FP
- Isla Cristina - Barriada La Estación			X	X	X
- Isla Cristina - Barriada Pérez Román			X	X	X
- Isla Cristina - La Redondela				X	X
- Isla Cristina - Pozo Camino			X	X	X
- Isla Cristina - Villa Antonia			X	X	X



Código Seguro de Verificación: V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PEREZ LARA, MARIA DEL PILAR	FECHA Y HORA	25/02/2013 14:29:52
FIRMADO POR	LAGUILLO GUERRA, GONZALO	FECHA Y HORA	25/02/2013 14:33:08
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/4
 V2YVvaOdf4g/k9jYdWhxzjJLYdAU3n8j			